



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD
VALPARAISO-SAN ANTONIO
DEPTO.SUBDIRECCION RR.HH.
SECCION PERSONAL
INT. N° 2187/2020
EDLCR/MPH/RVC/GMSM

07 10 20 5303

RESOLUCION EXENTA N°

VALPARAISO,

VISTOS: Resolución Exenta N° 895 del 20 de septiembre de 2018 que aprueba Bases Generales por las cuales se regirán los Concursos Internos de Encasillamiento para proveer cargos titulares de las Plantas de Técnicos, Administrativos y Auxiliares de los Servicios de Salud; DFL 7 publicado en el Diario Oficial con fecha 30 de noviembre de 2017 del Ministerio de Salud que fija la Planta de Personal del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio; Ley N° 20.972; el DFL N° 1 del 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 1/2005 del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 2763/79 y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469; Decreto N° 140/2004, del Ministerio de Salud; Resolución N° 18/2017 y la Resolución N° 06/2019 ambas de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto N° 63/2018, del Ministerio de Salud:

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio como resultado de haber encasillado al personal conforme los numerales 1 y 2 del artículo séptimo transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 7/2017 del Ministerio de Salud, dispone de un total de 473 cargos vacantes de las plantas de técnicos, administrativos y auxiliares, que se deben proveer mediante Concurso Interno de Encasillamiento titulares de Planta y Contrata, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo séptimo transitorio del mismo Decreto con Fuerza de Ley y lo indicado en la letra c) del inciso cuarto del artículo décimo transitorio de la ley N° 20.972. Cabe señalar que en este Concurso Interno se considera la participación de todos(as) los(as) funcionarios(as) del Servicio de Salud, sean titulares y/o contratas, de cada una de las Plantas indicadas.

2.- La necesidad del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio de proveer 308 cargos de la Planta de Técnicos (55 cargos en grado 19 EUS; 113 cargos en grado 20 EUS; 140 cargos en grado 21 EUS); 53 cargos de la Planta de Administrativos (5 cargos en grado 19 EUS; 22 cargos en grado 20 EUS; 26

cargos en grado 21 EUS) y 112 cargos de la Planta de Auxiliar (25 cargos en grado 22 EUS; 12 cargos en grado 23 EUS; 75 cargos en grado 24 EUS), vacantes producto del desarrollo del segundo proceso de encasillamiento, según lo determina el artículo tercero transitorio del DFL 7 del 2017.

3.- Razones de buen servicio, que permitan la actuación del Comité de Selección en la preparación y realización del Concurso Interno de Encasillamiento, para proveer cargos titulares de las Plantas de Técnicos, Administrativos y Auxiliares Ley 18.834 del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, de acuerdo a Bases Generales dictada para estos efectos por la Subsecretaría de Redes Asistenciales. El Comité de Selección estará conformado de acuerdo a lo establecido en la letra b) del numeral 3, del artículo séptimo transitorio del DFL 7/2017.

dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N:

1°.- **CONSTITUYASE** el “Comité de Selección del Concurso Interno de Encasillamiento para proveer cargos titulares de las Plantas de Técnicos, Administrativos y Auxiliares, Ley N° 18.834”, en el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

TITULARES

- D. JAVIER DEL RIO VALDOVINOS

Director Hospital Carlos Van Buren
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

- D. HECTOR PEÑALOZA ORTIZ

Subdirector Administrativo
S.S. Valparaíso-San Antonio

- D. JUAN CARLOS ARANGUIZ HENRIQUEZ

Jefe Departamento de Auditoría
S.S. Valparaíso-San Antonio

- D. JAVIER INFANTE COTRONEO

Subdirector Administrativo Hospital Carlos Van Buren
S.S. Valparaíso-San Antonio

- D. LILIANA ECHEVERRIA CORTES

Directora Hospital Claudio Vicuña
“S.S. Valparaíso-San Antonio”

SUPLENTE

- D. ANGELICA SANHUEZA GONZALEZ

Directora Hospital Eduardo Pereira
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

- D. PATRICIA VEGA CORNEJO

Directora Atención Primaria de Salud
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

- D. PABLO GONZALEZ STUARDO

Director Hospital Del Salvador
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

- D. GERARDO PERALTA LAGOS

Profesional Hospital Carlos Van Buren
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

- D. PAMELA ORTEGA SILVA

Profesional Hospital Claudio Vicuña
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio

En caso de ausencia de funcionarios Titulares y Suplente, por causa legal o reglamentaria (feriados, licencias, permisos, otros) y de no ser posible contar con el quorum requerido para sesionar, se convocará a las siguientes funcionarias que se indican, pertenecientes a la Planta Profesional:

- **D. GRISELDA AGUILERA RODRIGUEZ, Profesional "Hospital Eduardo Pereira"**
- **D. JUDITH CAICEO ROMO, Profesional "Hospital Eduardo Pereira"**

2°.- PRESIDIRA este Comité D. Javier Del Río Valdovinos y en su ausencia asumirá la presidencia el Funcionario Titular de acuerdo al orden indicado en la presente resolución.

3°.- Se desempeñará como Secretaria Titular del Comité de Selección **D. GLORIA MORA SAN MARTIN**, Profesional, Jefe de Personal de la Dirección del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, quien también forma parte de los integrantes del Comité de Selección. En caso de ausencia de la Profesional, la reemplazará **D. PAMELA HOY LEIVA**, Profesional, Jefe de Unidad de Capacitación del Hospital Eduardo Pereira.

D. FRANCISCO HERNANDEZ SUAREZ, Profesional de la Dirección del Servicio Salud Valparaíso San Antonio, actuará como apoyo técnico durante el Proceso del Comité de Selección, con derecho a voz y sin derecho a voto.

4°.- Se considerará la participación con derecho a voz de un Representante de cada una de las dos Asociación de Funcionarios que, según su número de afiliados, posea mayor representatividad de funcionarios de cada una de las plantas en concurso, en el conjunto de los establecimientos del Servicio de Salud:

✓ **ASOCIACION DE FUNCIONARIOS FENATS HOSPITAL CARLOS VAN BUREN:**

PLANTA TECNICOS:

Titular: D. IVAN ALDAY RIVEROS, RUT: 8.922.006 -8
Suplente: D. CECILIA ALDAY RIVEROS, RUT: 10.078.893 – 4

PLANTA ADMINISTRATIVOS:

Titular: D. CECILIA ALDAY RIVEROS, RUT: 10.078.893 – 4
Suplente: D. RAUL DELGADILLO MARTINEZ, RUT: 8.411.888 – 5

PLANTA AUXILIARES:

Titular: D. RAUL DELGADILLO MARTINEZ, RUT: 8.411.888 – 5
Suplente: D. CECILIA ALDAY RIVEROS, RUT: 10.078.893 – 4

✓ **ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD FENATS HISTORICA HOSPITAL CARLOS VAN BUREN:**

PLANTA TECNICOS:

Titular: D. EDUARDO OJEDA FERNANDEZ, RUT: 10.833.758 – 3
Suplente: D. PATRICIA SEPULVEDA JAIME, RUT: 9.457.051 – 4

PLANTA ADMINISTRATIVOS:

Titular: D. JORGE VASQUEZ SILVA, RUT: 7.124.068 – 1
Suplente: D. ARON NEIRA LABRAÑA, RUT: 14.512.286 – 4

PLANTA AUXILIARES:

Titular: D. ARON NEIRA LABRAÑA, RUT: 14.512.286 – 4
Suplente: D. GUILLERMO OLIVARES PEREZ, RUT: 9.519.929 – 1

✓ **ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MULTIGREMIAL DE LA SALUD HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA:**

PLANTA ADMINISTRATIVOS:

Titular: D. JUAN REBARREN SALINAS, RUT: 14.002.802 – 9
Suplente: D. PATRICIO VELASQUEZ GONZALEZ, RUT:11.184.260 –4

Se indica que en relación a la Planta Administrativa del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y respecto a la segunda Asociación de Funcionarios con mayor representatividad, dos Asociaciones de Funcionarios poseen igual número de socios, produciéndose un empate entre la Asociación de Funcionarios de la Salud Fenats Histórica del Hospital Carlos Van Buren y la Asociación de Funcionarios Multigremial de la Salud Hospital Claudio Vicuña, de manera tal que respecto de dicha planta se incorporan 3 Asociaciones de Funcionarios. Se adjunta a la presente Resolución Certificado entregado por Relacionador Laboral de la Dirección del Servicio que da cuenta de ello, con el registro de las estadísticas de número de socios al mes de septiembre de 2020.

5.- Para sesionar, se requerirá un quorum de, al menos, tres integrantes y el Jefe(a) o Encargado(a) de Personal, quien siempre lo integrará.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


EUGENIO DE LA CERDA RODRIGUEZ
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
VALPARAISO - SAN ANTONIO

Distribución:

- Integrantes del Comité de Selección
- Asociaciones de Funcionarios Fenats Histórica HCVB, Fenats Unitaria HCVB, Multigremial HSA
- Subdirección de Recursos Humanos SSVSA
- Sección Personal DSSVSA
- Oficina de Partes DSSVSA

TRANSCRITO FIELMENTE


MINISTRO DE FE
VIOLETA BARRERA CONTRERAS
D.S.S.V.S.A



S.S. VALPARAÍSO – SAN ANTONIO
 SUB-DIRECCION RECURSOS HUMANOS
 VPH/FHH/fhh.-

CERTIFICADO

Quien suscribe certifica las asociaciones con mayoría de funcionarios/as asociados segmentado por estamento, nombres de titular y suplentes y cantidades de asociados por gremio base de los distintos hospitales. Lo anterior, respecto al Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio.

ESTAMENTO	1ERA. ASOCIACION CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE	CANTIDAD DE SOCIOS (SEPTIEMBRE 2020)
ADMINISTRATIVO	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS FENATS HOSPITAL "CARLOS VAN BUREN"	CECILIA DE LOURDES ALDAY RIVEROS	RAUL ANTONIO DELGADILLO MARTINEZ	82
	2DA. ASOCIACION CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE	
	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD FENATS HISTORICA DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN	JORGE PATRICIO VASQUEZ SILVA	ARON SEGUNDO NEIRA LABRAÑA	55
	2DA. ASOCIACION CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE	
	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MULTIGREMIAL DE LA SALUD HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA	JUAN MANUEL RECABARREN SALINAS	PATRICIO ORLANDO VELASQUEZ GONZALEZ	55
AUXILIARES	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS FENATS HOSPITAL "CARLOS VAN BUREN"	RAUL ANTONIO DELGADILLO MARTINEZ	CECILIA DE LOURDES ALDAY RIVEROS	134
	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD FENATS HISTORICA DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN	ARON SEGUNDO NEIRA LABRAÑA	GUILLERMO SEGUNDO OLIVARES PEREZ	92
PROFESIONALES	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN Y CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES	MOISES JOSE SAGREDO BORDON	MARIA JALILE ESCOBAR ABUFON	252

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ENFERMERAS Y ENFERMEROS DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN	BERNARDITA BARRAZA BARRUTTI	JOSE ALBERTO GOMEZ ARAYA	147
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	-----

TECNICOS	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS FENATS HOSPITAL "CARLOS VAN BUREN"	IVAN EUGENIO ALDAY RIVEROS	CECILIA DE LOURDES ALDAY RIVEROS	200
	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD FENATS HISTORICA DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN	EDUARDO RODRIGO OJEDA FERNANDEZ	PATRICIA LUCILA SEPULVEDA JAIME	159



Francisco Javier Hidalgo Hidalgo
Relacionador Laboral
Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio